

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0381/2013.-

VISTO la invitación recibida del Congreso Nacional de Ediles a una reunión sobre "**Parques Industriales**" a realizarse en la Junta Departamental de Tacuarembó el día 27/07/13.

CONSIDERANDO que en Sala se propone que la Mesa disponga que una delegación de la Junta Departamental concorra a dicho evento.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Radíquese en la Mesa de la Corporación, a fin de que designe una delegación de Ediles para que concorra al mencionado evento.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a once de julio de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (29 votos en 29).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General